

Rut : 69.072.500-2
Dirección : CARLOS CONDELL 415
Demandante :
Teléfono : 56-02-28218531

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE BUIN
Unidad de Compra : MUNICIPALIDAD DE BUIN-
ADQUISICIONES
Fecha Envío OC. : 13-06-2018 16:47:39
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2721-318-CM18

SEÑOR (ES) : Rodrigo Andrés Alday Rodríguez	A Sr (a) : Alberto Alday	
DIRECCIÓN : Parque Doña Javiera, Alhué parcela 8, Talagante	Región Metropolitana de Santiago	FONO : 56-9-6949384
RUT : 16.558.483-k	FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : SARTENES TEFLON PARA AUTOCONSUMO
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : CARLOS CONDELL 415 Buin Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :
METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC : CECILIA PARRAGUEZ ACUÑA 56-02-28218531 Cparraguez@buin.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
0 2239-7-LP12		15	(1400179)SARTENES TALEGGIO LÍNEA FIRENZE 28 CM UNIDAD 1426681	(1400179) SARTENES TALEGGIO LÍNEA FIRENZE 28 CM UNIDAD; Código: ; Región: RM; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	4.900,00	0,00	0,00	73.500

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	73.500
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	73.500
	19% IVA	\$	13.965
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	87.465

Fuente Financiamiento: Fondos Externos

Observaciones:

Orden de Compra generada desde carro compras
PEDIDO DE COMPRA 42102 DIDEKO -AUTOCONSUMO
DESPACHAR EN BODEGA MUNICIPAL UBICADA EN ALBERTO KRUMM 024 BUIN

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>